

**INFORME DE SUPERVISIÓN N° 25/01/08**  
Coordinación de Monitoreo y Seguimiento de la UPC

Culiacán, Sinaloa, 21 de Febrero de 2008

**Oficina**

**A.- ACCIONES DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADA.**

***Capacitación en Educación Inicial para Promotores(as) Educativos(as), Supervisores(as) de Módulo y Coordinadores(as) de Zona.***

- La revisión documental del evento de capacitación denominado “Taller de Formación Base II, Nivel III” realizado en el mes de Noviembre del 2007, arrojó los siguientes datos:
  - Se le autorizó a la UCEI la cantidad de \$ 1'045,223.00 para llevar a cabo dicho evento, de los cuales ejercieron \$ 1'041,564.00 (\$ 816,083.00 para viáticos y \$ 225,481.00 para pasajes). La inversión no ejercida por la cantidad de \$ 3,659.00 fue recuperada en Oficinas Centrales del CONAFE a través del ajuste en el presupuesto asignado a la UCEI en el mes de Diciembre.
  - En el evento participaron todos los integrantes de la cadena operativa que atienden el Estado (29 coordinadores de zona, 94 supervisores de módulo y 914 promotores educativos).
- En la revisión de la comprobación documental correspondiente a las zonas 4 y 9, se constató que cuentan con: listas de asistencia; nóminas de viáticos y de pasajes; y facturas de hospedaje, alimentos y papelería, documentación que está completa y debidamente validada.
- La UCEI envió a la Dirección de Educación Inicial no Escolarizada de la UPC vía electrónica (por Internet), el Informe correspondiente al evento citado.

**COMPROMISOS:**

Ninguno.

***Sesiones a Madres y Padres con Niños de 0 a 4 Años de Edad.***

- Las metas programadas y alcanzadas por la UCEI en diciembre del 2007 fueron:

| INTEGRANTES DE LA CADENA OPERATIVA | METAS       |            |              |            |            |              |
|------------------------------------|-------------|------------|--------------|------------|------------|--------------|
|                                    | PROGRAMADAS |            |              | ALCANZADAS |            |              |
|                                    | CONAFE      | ESTADO     | TOTAL        | CONAFE     | ESTADO     | TOTAL        |
| Coordinadores de Zona              | 18          | 11         | 29           | 18         | 11         | 29           |
| Supervisores de Módulo             | 74          | 20         | 94           | 74         | 20         | 94           |
| Promotores Educativos              | 387         | 527        | 914          | 387        | 527        | 914          |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>479</b>  | <b>558</b> | <b>1,037</b> | <b>479</b> | <b>558</b> | <b>1,037</b> |

- La revisión de 15 expedientes del personal de la cadena operativa (5 coordinadores de zona, 5 supervisores de módulo y 5 promotores educativos) arrojó los siguientes datos: todos cuentan con convenio de colaboración vigente; solicitud de empleo y copias del acta de nacimiento, de la credencial de elector y/o CURP y de las constancias de domicilio y estudios.

- El pago de las gratificaciones al personal de la cadena operativa correspondientes al mes de enero se realizará del 18 al 22 de Febrero del año en curso, debido a que CONAFE acaba de radicar los recursos al estado el 14 de Febrero.

#### **COMPROMISOS:**

Ninguno.

#### ***Materiales Educativos.***

- De los materiales educativos y de difusión que la UCEI recibió en el transcurso del ciclo operativo 2007-2008, quedan pendientes de distribuir el 7% de los materiales educativos y el 0.05% de los materiales de difusión. Los anteriores corresponden a los sobrantes enviados por personal de la cadena operativa a la UCEI, los cuales se tienen programados entregar en un solo paquete a las nuevas autoridades municipales y educativas, el próximo mes de Marzo del año en curso.
- La UCEI cuenta con el 100% de los recibos de los materiales educativos y de difusión entregados al personal de la cadena operativa, debidamente validados.
- Debido a que en el presente ciclo operativo hubo altas y bajas de zonas, los televisores y equipos de sonido entregado en la zona # 23 ubicada en el Municipio de Badiraguato pasaron al municipio El Fuerte, motivo por el cual la UCE reasignará los resguardos de dichos equipos al nuevo personal que los tenga en custodia.
- La UCEI cuenta con el reporte final de entrega-recepción de los materiales educativos y de difusión.
- Los Contratos-Comodato de televisores y equipos de Sonido de los ciclos 2005-2006 y 2006-2007, están firmados por las autoridades educativas correspondientes.

#### **COMPROMISOS:**

El C.P. Ascensión de J. Arellano Cabada, Coordinador de Comunicación, se compromete a:

- 1.- A entregar a las nuevas autoridades municipales y educativas el paquete de materiales educativos y de difusión pendiente de distribuir, a más tardar el próximo **31 de Marzo del año en curso.**
- 2.- A reasignar y a tener en su poder los resguardos de los televisores y equipos de sonido debidamente firmados por el personal de la cadena operativa que los reciba, a más tardar el próximo **15 de Abril del año en curso.**

#### **Campo**

#### ***Sesiones a Madres y Padres con Niños de 0 a 4 Años de Edad.***

- Se supervisó una sesión realizada en la localidad de Rancho Viejo, municipio de Mocorito, en donde se observó el desarrollo de la reunión (se anexa formato SM4).
- Adicionalmente en la comunidad La Hacienda, municipio de Badiraguato, se sostuvo una entrevista con la C. Ma. Luisa García Gómez, Promotora Educativa adscrita al módulo 81, la cual informó lo siguiente:

- Que recibe los materiales para desarrollar sus funciones en tiempo y forma. Sin embargo le faltan materiales para las manualidades que realizan las mamás.
- Que los viáticos para transportarse cuando recibe capacitación no le son suficientes (transportarse desde la comunidad La Hacienda hasta la cabecera municipal de Badiraguato donde recibe la capacitación le cuesta \$1,200.00 y solo le asignan \$ 350.00), lo que motiva que los restantes \$ 850.00 salgan de su bolsa.

**COMPROMISOS:**

Ninguno.

**RECOMENDACIONES:**

- Que la UCEI al asignar los recursos para el transporte del personal de la cadena operativa que vaya a recibir capacitación, y de ser el caso, tome en consideración las distancias, la topografía y los medios de transporte locales que emplean las figuras apoyadas para que se puedan trasladar desde el lugar donde radican hasta la sede donde se otorga la capacitación, a fin de que no se merme la economía de dichas figuras. De ser necesario, solicitar a quien corresponda en Oficinas Centrales del CONAFE-México, la ampliación de recursos para cubrir eficientemente dichos gastos.